

DERECHOS DEL PUEBLO

MAYO 1992 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 69

Escuela y trabajo: EL MALVIVIR DE LOS NIÑOS

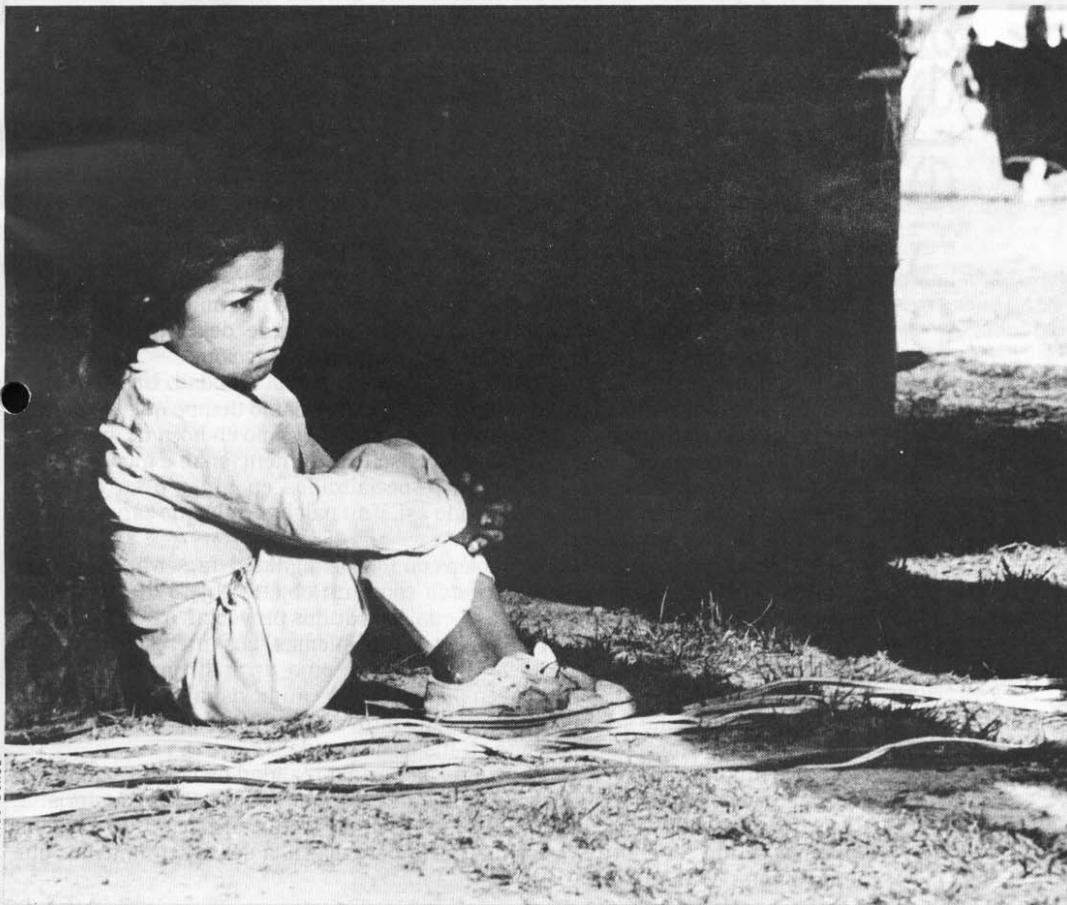


Foto: Dolores Dchea

DERECHOS DEL PUEBLO

MAYO 1992

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 69

EDITORIAL

NINO QUE QUIERES TU

Hay dos clases de derechos humanos: los prefiero porque me resulta más fácil cumplirlos (o hacer creer que los cumplo) y cuyo respeto exijo a mis adversarios, y los que éstos me reprochan de descuidar o atropellar, proclamándose ellos los campeones de su defensa.

Hay los derechos civiles-políticos y los económicos-sociales, los de los individuos y los de los pueblos. Las naciones capitalistas son más sensibles a los primeros, las socialistas a los segundos, mientras unos pocos regímenes se muestran insensibles tanto a los unos como a los otros. Se usan ahora en las polémicas entre bloques antagónicos, y uno de éstos pone el respeto a los "derechos fundamentales" como condición para otorgar su reconocimiento diplomático y su ayuda. Hay por otra parte los derechos que uno decreta para sí (desde luego, estos derechos míos son deberes tuyos) y los derechos que define para otros. Entre estos últimos, encontramos los derechos del niño, elaborados por el adulto, ex-joven empedregado por la edad. El niño exterioriza vehementes y confusas aspiraciones, sedes instantánea e imperiosas. No formula ni reclama derechos, sino cuando los mayores le incitan a ello, y entonces lo hace inevitablemente con las palabras y actuaciones burdamente infantilizadas, señaladas por éstos: principios de declaración, conclusiones de congreso, lemas escritos y coreados en una marcha. Por ser el niño vulnerable a los traumas y frustraciones que se imprimen en su blanda arcilla, se ha elevado una valla llamada derechos del niño para proteger su espacio, ese campo en el cual se juega su existencia de hoy y de mañana, en un libre juego constantemente inventado y que no necesita reglas. Los derechos del niño son una advertencia que el adulto se hace a sí mismo para no pisar la cancha con sus grandes zapatos duros y sucios y estar atento, cuando sea necesario, a extender su brazo.

Desarmando con su candor y espontaneidad las normas establecidas, la niñez tiene paradójicamente su fuerza en su fragilidad, y su precio en su gratuidad. Más que un estrato demográfico (los primeros peldaños de la pirámide de edades) o un conglomerado social, la niñez es un surgir que no se deja aprehender por categorías conceptuales ni canalizar por programas de acción.

¿Quién es niño? La subjetividad adulta confunde la realidad. Un menor que ha dejado atrás los 12 años de la niñez biológica al mismo tiempo que las banca de la escuela es todavía un niño para sus padres, así como en boca de quienes se dejan llevar por una sentimentalidad inconsciente o intencional, e incluso en los textos de organismos internacionales especializados en niñez o en derechos humanos. Pero él rechazará ser llamado así, y su palabra es la que zanja: niño es quien se ve y se acepta como tal.

El niño -una persona en formación con toda la dignidad del ser humano- que no es respetado como sujeto es tratado como un objeto: objeto de cuidados y afectos, de castigo y maltrato, sobre el cual los adultos proyectan o descargan sus temores y sueños, sus ideas recibidas y sus problemas. Los intereses del adulto cosifican aún más al niño-objeto al utilizarlo como un instrumento, fácil de manejar: aprovechado como imagen por los medios audiovisuales de la sociedad del dinero, abusado sexualmente, vendido o robado, explotado por empleadores y traficantes, exportado, enrolado en milicias armadas.

De un dramatismo menos extremo, la pésima realidad de la educación y del trabajo precoz afecta en cambio diariamente a gran parte de la niñez ecuatoriana.

Las informaciones, reflexiones y testimonios que se leerán en este número invitan a renovar nuestra actitud y acción, a partir pero más allá de los sentimientos que nos inspira el niño.

LA POBRE EDUCACIÓN DE LOS POBRES

Si nuestra educación es pobre, paupérrima es la que les toca a los pobres.

Los pobres: áreas rurales, zonas urbano-marginales, sectores de bajos ingresos, grupos indígenas, estratos populares. Los pobres: los ubicados hacia abajo en los gráficos de ingreso, nutrición, salud, vivienda, alimentación, educación, y los ubicados hacia arriba en los gráficos de enfermedad, mortalidad, fecundidad, desempleo, analfabetismo. Los que llenan las barritas más bajas de acceso y

permanencia en el sistema educativo, y las barritas más altas de repetición, deserción y fracaso escolar. La pobreza, el trabajo infantil, la de educación de los padres, las Escuelas incompletas, la mala calidad de la educación que reciben, confluyen, entre otros, en esos resultados.

Y es que, en lo que hace a la educación, a los pobres les toca por todos lados: por lo extra-escolar y por lo intra-escolar. A las condiciones socioeconómicas desfavorables de partida, se agregan las deficiencias de la enseñanza. Los pobres no solo tienen menos acceso a la educación sino la que reciben es de peor calidad.

Los pobres son los que comen poco y mal, no tienen una buena cama para descansar bien, caminan largos trechos para ir y venir de la escuela. Los que no tienen buena luz ni ventilación ni escritorio propio ni biblioteca. Los que deben trabajar, cuidar a los hermanos menores, ayudar en las tareas domésticas. Los que no tienen padres con la instrucción ni con el tiempo suficientes para apoyar en las tareas académicas.

Los pobres son los que asisten a las escuelas pobres. Las que carecen de todo: materiales, textos, profesores. Las de infraestructura precaria, las alejadas, las con un único profesor, las sin agua potable o baterías higiénicas, las con aulas atiborradas, las con menos días y horas de clase al año, las abandonadas. Las con profesores recién estrenados y menos calificados, deseosos de salir de ahí y buscar un mejor lugar en la ciudad, en la escuela prestigiosa.

Hoy en día, lo que se viene planteando es la necesidad de políticas educativas de "discriminación positiva" hacia los sectores menos favorecidos, es decir, políticas que den trato preferencial a los pobres, precisamente para compensar sus desventajas de partida. De hecho, si nuestras sociedades se rigieran por el sentido de la justicia y la igualdad, los pobres deberían ser los mejor atendidos, los dotados de los mejores profesores, instalaciones y equipos, los elegidos como prioritarios para la asignación de bibliotecas, textos escolares, materiales didácticos. No solo porque son los que no tienen nada, sino porque además - cosa elemental- constituyen la mayoría de la población.

Instituto Fronesis. Tomado de HOY, 13.2.92

ESMERALDAS EL ESTADO CUMPLE

El año escolar 1990-91 terminó con 215 escuelas cerradas en campo esmeraldeño. En 1991-92, según datos de una encuesta realizada en 92 recintos de la zona de Quindé, Muisne y Norte, 2 escuelas (esto es, una de cada cuatro o cinco) permanecieron celdas por abandono o

remoción del profesor, dejando sin atención 1.147 niños. En otros sitios, los niños no son recibidos en escuela fiscales, repletas de alumnos.

Ante este incumplimiento de un deber primordial del Estado afirmado en el art. 2 de la Ley de educación, muchos padres de familia campesinos se unieron para crear escuelas particulares, construyendo por propio esfuerzo el local escolar y la casa del maestro, y pagando a éste. En las escuelas de recintos de las zonas de Quinindé y Muisne casi la mitad de los profesores son remunerados actualmente por los padres de familia.

La misma encuesta revela que la mitad de le escuelas no han sido visitadas por el supervisor diferente el año 1991-92.

pesar de que la ley no se permite, algunos supervisores quitan o cambian, profesor fiscal.

La distribución de los nombramientos no responde a las necesidades de la población escolar. Mientras faltan en el campo, los maestros sobran en los lugares más buscados: hay 19 profesores en la escuela Tarqui de Viche, cabecera parroquial junto a la carretera, y en la 15 profesores para 30 alumnos. parroquial junto a la carretera, y en la capital provincial se conocen escuelas cor 15 profesores para 30 alumnos.

Lejos de ser un "ejemplo permanente de cumplimiento, puntualidad y responsabilidad" para sus alumnos (art. 83 del reglamento de la Ley de educación), el profesor que no reside en el recinto a menudo no llega o acorta el horario. El magisterio ha llegado a ser una carrera de supervivencia que asegura un sueldo, aunque bajo. Muchos jóvenes se hacen profesores por motivo económico, no por vocación. De allí su poca dedicación al trabajo y la baja calidad de su enseñanza. Para superar las actuales carencias, se sugiere que el niño sea el centro del sistema escolar, que haya una colaboración más directa y permanente entre el padre de familia, el profesor y los niños, que los contenidos de la enseñanza sean más acordes con la realidad de la provincia, que se utilicen mejor los recursos disponibles y que se planifique previendo el crecimiento de la población infantil.

Informaciones proporcionadas por la Asociación de Padres de Familia Esmeraldas, APAFAE.

LA EDUCACIÓN NO NOS SATISFACE

Opinan jóvenes Indígenas y negros:

- En el campo, el castigo es una forma de educar pero muchas veces los padres y hermanos mayores pegan hasta llegar al maltrato.
- Los padres no nos hablan ni nos comprenden, solo ordenan.
- Los padres no saben cómo hablar con los hijos.

- La necesidad económica de la familia hace que manden a los niños a trabajar fuera de la casa; tienen que dejar la escuela.
- Los profesores faltan mucho y los niños están abandonados y no aprenden.
- En el campo solo hay escuelas hasta el sexto grado y el mismo profesor da clases a todos, en una sola aula.
- No hay material para trabajar en las escuelas.
- En las escuelas, por la discriminación, los indígenas tienen problemas hasta para hablar.
- Les acusan de revolucionarios solo porque quieren defender su cultura e identidad.
- Los niños sufren maltrato y autoritarismo de parte de los profesores. Los usan para sus mandados, les piden cosas para las fiestas, sino no pasan de año.
- Hay irresponsabilidad de los profesores. No cumplen con su horario. No enseñan según un programa, enseñan lo que les conviene. No revisan los deberes.
- Para sacar información las brigadas militares usan a los niños, regalándoles algo u obligándoles.
- Los niños indígenas y negros son maltratados en la familia, la escuela, en el trabajo.

Opinan estudiantes:

- La falta de recursos económicos en las familias impide que muchos niños estudien. La educación gratuita no se cumple (altos costos de útiles, pensiones, matriculas, uniformes y cuotas extras).
- La educación para todos no es real, hay discriminación para el ingreso, selección por notas y condición económica.
- Muchos niños y jóvenes son obligados a salir de la escuela por falta de recursos, discriminación y maltrato.
- Es frecuente el maltrato de los maestros, de las siguientes maneras:
 - Autoritarismo y prepotencia
 - Verticalidad en la relación con los alumnos
 - Castigos físicos
 - Humillaciones frente a los demás
 - Comparaciones y favoritismo entre los estudiantes
 - Chantaje para pasar el año
 - Discriminación social, racial y económica.
- Los maestros no conocen la realidad en la que viven los niños.
- Los profesores no están capacitados ni se especializan en su materia. En algunos casos no tienen ni título.
- Los maestros no preparan las clases y no asisten con regularidad a dictar clases.

- La educación no desarrolla la capacidad ni la creatividad, no educa para la vida.
- La educación no permite la opinión ni discrepancia de los alumnos.
- Las familias privilegian la educación de los hijos varones, las hijas se preparan para casarse.

CORRUPCIÓN EN LA ESCUELA

El aparato escolar, sutil y abiertamente, cotidiana e imperceptiblemente, con la complicidad de autoridades, profesores y padres de familia, promueve entre los niños valores y comportamientos que le hacen el juego a la corrupción.

Se manda a hacer un trabajo en grupo.

Solo uno hace el trabajo, los otros ponen el nombre. Toda la clase sabe quién trabajó y quién no. A menudo, los padres y el profesor también. Pero nadie dice ni hace nada. Semilla para el futuro aprovechador del trabajo ajeno, para el explotador, el cínico y el oportunista. El que copia puede sacar igual y hasta mejor nota que el que hace solo y con sus propias ideas. Ambos aprenden que el propio esfuerzo, la originalidad, el propio criterio no valen nada. Semilla para el futuro plagiador, para el futuro vividor a costa de las ideas de otros. El alumno que confiesa que no hizo el deber saca cero y recibe sanción. El que no lo hizo pero lo copió de otro a último momento, no tiene problema. Así aprenden los niños que ser honesto es ser pendejo, que la verdad y la franqueza son motivo de castigo, mientras que la mentira y el engaño dan rédito. Semilla para el futuro engañador, falsificador, defraudador.

Una mala nota puede mejorarse o un aviso de pérdida de año remediarse milagrosamente con un regalo, un favor, una lisonja. Los niños portan el regalo, perciben la sonrisa e intuyen el pacto consumado en la libreta de calificaciones. Semilla para el futuro sobornador, comprador y vendedor de favores, traficador de influencias, abusador del poder. El que delata al compañero que llegó tarde, que lanzó el avión, que dijo una mala palabra, que no trajo el libro, recibe felicitaciones y recompensas, y hasta es puesto como ejemplo frente a los demás. Así se desestimulan los valores de la cooperación, la lealtad, la solidaridad. Semilla para el futuro delator, para el futuro traidor, para el que trepa a fuerza de servilismo y mecanismos clientelares. Son bien vistos los niños y los padres que no reclaman, no dicen lo que piensan, callan. Son mal vistos los que opinan, discrepan, proponen, participan con iniciativas propias. Así se aprende que es mejor ser pasivo, conformista, aerífico, indiferente. Semilla para el futuro hipócrita, para el futuro adulador, para el que

hace del quedar bien con los demás la clave de su ascenso y bienestar personal.

Adinerados, de buen apellido, blanquitos y con padrinos, tienen preferencias en el trato frente a pobres, hijos de nadie y morenitos corrientes. Amistades y palancas consiguen cupos que no habían, tratos especiales, favores. Semilla para el futuro arribista a cualquier costo, para el que, a su vez, cuando llegue arriba, moverá palancas para ubicar a amigos, conocidos y familiares.

Tan corrupto es el funcionario público que vende favores y cargos, como el profesor que vende notas y pases de año, y el padre o madre de familia que se prestan a ello. Tan corrupto es el intelectual que plagia una obra ajena, como el niño que copia la tarea del compañero o lleva la tarea hecha por el padre y la presenta como propia. Tan corrupto es el político que encubre los malos manejos de sus coidearios, como la madre de familia que encubre las pollas de sus hijos.

Nuestros corruptos adultos empiezan siendo corruptos niños, copiando la tarea, mintiendo al profesor, haciendo trampa en el examen, delatando por lo bajo al compañero, cepillando al rector, callando su propio criterio: todas ellas cosas que entonces se creen pequeñas e irrelevantes, pero que tienen poderosas repercusiones en la vida.

Rosa María Torres

Tomado de "El Comercio" 13-2-92

FAMILIA IDEAL Y FAMILIA REAL

El sistema escolar nos propone la imagen de la familia ideal: la conjunción de padre, madre e hijos, los dos primeros rigurosamente casados y los últimos por supuesto hijos del mismo matrimonio. Tiene que haber además abuelos, primos, tíos, parientes paternos y maternos de todo tipo, para completar la feliz escena familiar.

Esto es lo que nos presentan las imágenes de los textos escolares. Esto es lo que, explícita o implícitamente, esperan los profesores que ocurra en la vida real de sus alumnos.

El sistema escolar espera que los alumnos tengan papá y mamá. Quien no tiene uno de los dos, porque nunca llegó a conocerle, porque le abandonó, o porque murió, puede vivir esa pérdida con incomodidad y hasta con vergüenza. Ni que hablar del huérfano. O Riel adoptado. O del que vive con la tía o con los abuelos, o de cualquiera de esas combinaciones extrañas pero tan comunes que se dan en la vida. En cualquiera de ellas, el sistema escolar puede hacerle sentir al alumno

que está incompleto, que es raro, que no es como los demás. Un buen día puede tener que revelar y explicar esa información como si fuese un secreto maligno o un delito no confesado, al llenar un cuestionario, al responder a la lista, al contestar a la pregunta curiosa o irresponsable de un superior. "Mañana debes traer a tus papas", puede pedírsele al niño que no tiene papá y que, súbitamente, tendrá que explicar por qué. "Llévale este mensaje a tu mamá", puede ordenársele a la niña que perdió a su mamá cuando era chiquita. "¿Por qué no vino tu papá a la reunión?", puede reclamársele al que acaba de pasar por una separación traumática de sus padres. No solo en familias de estratos pobres sino crecientemente en familias de estratos medios y altos, hijos que viven en una misma casa pueden tener apellidos distintos, como resultado de muertes, abandonos, separaciones o divorcios.

FALTA EL PAPA

Se estima que en las clases populares urbanas de América Latina, entre un 29% y un 35% de los jefes de hogar son mujeres.

Diversas encuestas recientes realizadas en el Ecuador indican que en el 15% a 20% de los hogares urbano-marginales no viven juntos los dos padres.

En los hogares completos, es frecuente que el padre no dedique a sus hijos pequeños el tiempo y la atención que éstos necesitan para su desarrollo afectivo equilibrado.

Un buen día el profesor menciona como papá a alguien que en verdad es padrastro o como mamá a la madrastra, o se descubre que un hermano tiene otro apellido, y el niño o el adolescente quedan expuestos a la conflictiva situación de aclarar en público algo que quizás ellos mismos no tienen claro ni saben explicar. Y es que padres y madres arrejuntados, muertos, separados, divorciados, viudos, desconocidos o adoptivos no entran en el árbol familiar de la escuela, como no entran padrastrros o madrastras, hijos naturales o adoptados, de diferentes padres o madres, con diferentes apellidos. La sensibilidad social es algo que no tiene recetas ni fórmulas. Pero cabe al menos una recomendación: una información básica sobre las relaciones familiares debería ser proporcionada por el padre o la madre conocida por los profesores, a fin de que no solo puedan ellos mismos evitar poner a los alumnos en situaciones embarazosas, sino ayudarlos a manejarlas con sus compañeros.

Rosa María Torres

Tomado de "Papeles del CEAAL"
No. 2. 1992.

RECIENTES ATROPELLOS

TORTURA

Quito

- El 19 de marzo, Felipe Campo Bone, trabajador de la fábrica de pinturas WESCO, fue detenido e interrogado por agentes de la Oficina de Investigación del Delito, por pedido del gerente de la compañía de seguridad privada DAVISEP. El agente Salomón Neto y otros condujeron al trabajador hasta una terraza de la OÍD donde le esposaron, amordazaron y obligaron a permanecer en posición trípode. Luego le garrotearon y dieron puntapiés en las costillas; se pararon sobre la espalda y le golpearon la cabeza. Fue atendido en el hospital del Seguro Social, los médicos prescribieron reposo hasta el 3 de abril.

MALTRATO FÍSICO

Quito

- El 8 de abril, Patricio Castillo fue arbitrariamente detenido y maltratado por un teniente de Policía que se encontraba en el patrullero PAI No. 16. Este le golpeó con el tolete en la cabeza y en el ojo, le echó gases en el rostro; con una correa le flageló la espalda y las piernas. Mientras era conducido al Centro de Detención Provisional, el señor Castillo sufrió dos desmayos. Estuvo a órdenes de la Intendencia y al día siguiente recuperó su libertad luego de pagar una suma de dinero.

ABUSO DE AUTORIDAD

Sucumbíos

«Los moradores de la parroquia Farfán, cantón Lago Agrio, denunciaron que son objeto de discriminación y no pueden transitar libremente. Señalaron que viven como si estuvieran en un "permanente estado de sitio", ya que miembros del Ejército les hostigan. "A 10 kilómetros de nuestra población existe un destacamento aduanero, donde se impide el acceso de toda clase de productos, hasta de los de primera necesidad. Nos decomisan éstos y proceden a cerrar la frontera, impidiendo el paso de personas y de vehículos. Nos preocupa la forma arbitraria con que proceden el Ejército, la Aduana y la Policía, quienes detienen ilegalmente a nuestros hermanos".

CONFLICTO DE TIERRA

Imbabura

- En 1982, los comuneros del Predio Tumbamba, cantón Cotacachi, iniciaron un trámite legal para la expropiación y adjudicación de esas tierras. Las familias indígenas que viven en condiciones de extrema pobreza, durante estos diez años han realizado múltiples gestiones ante los organismos competentes. En enero de 1999 el Congreso Nacional resolvió la expropiación del predio, de alrededor de 132 hectáreas, a favor de la comuna Tunibamba. El decreto fijaba que el precio no podrá exceder del avalúo que realice la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros; ésta determinó un avalúo de 154 millones de sucres; sin embargo hubo otro avalúo que fija el precio de la tierra en 250 millones.

REUBICACION ARBITRARIA DE POBLADORES

Pichincha

- Noventa familias, moradores del barrio San Agustín, de la parroquia Tababela, cantón Quito, la mayoría de ellas de escasos recursos, fueron expropiadas de sus terrenos y reubicadas en la parroquia Yaruquí, debido a que en éstos se construirá el nuevo aeropuerto internacional de Quito. En 1986 se expidió una ordenanza municipal que faculta a la Dirección de Aviación Civil, DAC, para la realización de las escrituras de adjudicación a las personas reasentadas. La DAC les exigió la entrega de los títulos originales de propiedad, lo cual se cumplió, pero hasta ahora este organismo no otorga las nuevas escrituras. Los terrenos han sido permutados en una superficie de hasta dos hectáreas menos. Dos usuarios han sido ubicados en un mismo terreno, lo cual provoca peleas entre vecinos. Ante el incumplimiento e irregularidades por parte de la DAC, algunos moradores que se resisten a salir de sus antiguas propiedades se encuentran bajo permanentes amenazas de desalojo.

Esmeraldas

DETENIDO-DESAPARECIDO, TORTURA, MUERTOS

Dentro del supuesto control de la delincuencia, se cometen muy graves atropellos a los derechos humanos. Puesto que las autoridades no se atreven a controlar los crímenes, abusos, negociados de los de arriba, hay que dar una apariencia de moralidad, portante perseguir a

los rateros de abajo. Dicha persecución cae dentro de la llamada política de la "limpieza social", medida nefasta cuyo fin es eliminar físicamente a las personas acusadas de delitos y pobres que constituyen una vergüenza para la sociedad capitalista.

Esmeraldas está experimentando los inicios de esta cruel política de "limpieza social" dentro de la cual se han cometido los siguientes crímenes:

Marco Antonio Romero, de 16 años de edad, fue detenido el 24 de febrero por miembros de la Policía según declararon varios testigos. Fue trasladado a la Cárcel de Contraventores y luego a un lugar desconocido. La señora Carrasco, madre del joven, habló con internos de la cárcel quienes manifestaron que los policías lo golpearon y luego lo sacaron de allí. Al preguntar ella en la Cárcel de Contraventores, los funcionarios dijeron que Marco Antonio no entró a dicho centro. La señora ha iniciado un juicio en el Juzgado de lo Penal de Esmeraldas en contra de los agentes que detuvieron a su hijo. A pesar de todas las gestiones, hasta la fecha no se sabe el paradero de Marco Antonio.

Carlos Burbano Rodríguez, menor de edad, fue torturado y muerto por miembros de la Policía el 9 de abril en la ciudad de Esmeraldas. Su cadáver, después de haber sido mutilada la cara, fue tirado al río

VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS

DESALOJO

Quito

- El 2 de abril, nueve miembros de la familia Tonato, entre ellos cinco niños, quedaron a la intemperie, protegidos únicamente por latas de zinc, a causa de la destrucción de su vivienda, incautación de materiales y herramientas de construcción por parte de una cuadrilla de policías municipales Cndo de la doctora Silvia Vásconez, ora de la Empresa Eléctrica Quito, quienes actuaron por orden del comisario municipal de higiene de la zona norte.

La familia Tonato estaba desde hace 18 años en posesión del lote de terreno y existía una acción civil para que le sea reconocido el derecho de propiedad del inmueble, a pesar de lo cual el Municipio vendió el terreno a la Empresa Eléctrica.

PERSECUCIÓN A DIRIGENTE

Cañar

- Francisco Santander, secretario general de los trabajadores de AZTRA y de la Federación de Trabajadores Libres Azucareros del

Ecuador, se encuentra detenido en la cárcel de Cañar desde julio de 1991. Enjuiciado por una muerte ocurrida en 1987 durante un paro que él lideraba en un sector del cantón Cañar, había sido sobreesido provisionalmente. Se reabrió la causa y se ordenó en octubre de 1991 la prisión preventiva de Santander a base de declaraciones de falsos testigos, quienes, según se logró establecer, habían sido pagados por la Comisaría de La Troncal. En diciembre de 1991, Nelson Santander, hermano del acusado, desapareció cuando iba a viajar a Quito para denunciar estos hechos; su cuerpo fue encontrado sin vida cinco días después. Últimamente un recluso de la cárcel de Cañar declaró que un hombre le propuso matar a Francisco Santander a cambio de una recompensa de más de dos millones de sucres.

El trasfondo del asunto es la firme posición asumida desde abril de 1991 por el dirigente con ocasión de la negociación del contrato colectivo de AZTRA, al detectar y denunciar un millonario perjuicio cometido desde 1989 en contra de los trabajadores. El directorio de la empresa lanzó una campaña de desprestigio contra Santander valiéndose de su enjuiciamiento penal. El juicio se encuentra en el Tribunal Penal de Azogues para sentencia.

DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Quito

- La muerte bajo tortura de Marco Almeida Calispa, trabajador de la empresa Coca Cola, ocurrida el 2 de junio de 1988 mientras estaba detenido en el SIC-Pichincha para investigaciones solicitadas por el general (r) Francisco Freile del Castillo, jefe de seguridad de la empresa, evidencia los mecanismos institucionales en que se ampara la impunidad.

La primera denuncia sobre su muerte desapareció de la Comisaría Quinta; la familia de la víctima, a pesar de las amenazas, logró que otra Comisaría levantara el autocabeza de proceso. Posteriormente el caso pasó al Juzgado Primero de lo Penal de Pichincha. El juez de la causa dispuso la detención de los policías implicados en la muerte pero esta orden no se acató. En abril de 1989 el juez primero del Primer Distrito de la Policía demandó la competencia y el caso subió a la Corte Superior; al cabo de seis meses, ésta se declaró incompetente. El proceso pasó a conocimiento de la segunda sala de la Corte Suprema. Después de más de dos años los magistrados resolvieron el 10 de febrero de 1992 la competencia a favor del juez policial.

NIÑOS TRABAJADORES EN LAS CIUDADES

- Se estima que de 100.000 a 120.000 menores entre 6 y 17 años de edad trabajan en Guayaquil, 15.000 a 80.000 en Quito, un millón en todo el país (datos de 1991, fuentes: UNICEF y CONADE).
- La incorporación al trabajo se hace a partir de los 5 o 6 años de edad. El 79% de los niños trabajadores tiene entre 10 y 14 años.
- El 55% de estos niños trabaja más de 8 horas diarias, el 12% más de 10 horas.
- El 86% de los niños trabajadores de Quito procede de una familia desorganizada, el 68% dejó su hogar por maltrato físico. Los niños venden frutas, legumbres y otros alimentos (61%), periódicos y lotería, limpian calzado (15%), otros son ayudantes de mecánica o construcción.

TAMBIÉN EN OTRAS PARTES DEL MUNDO

* En los Estados Unidos, niños de 5 a 14 años trabajan en horticultura intensiva y en fábricas textiles. "Los tiempos difíciles incitan a los patrones a emplear una mano de obra barata: los niños" (conclusión de un reporte de televisión). En el sur de los Estados Unidos, trabajan más de 100 mil niños mexicanos entre 7 y 16 años.

- Gran Bretaña se opuso a que Comunidad Económica Europe Limite el trabajo de los niños en horas de la noche y el domingo.

*Las industrias costaneras de China Popular enganchan una mano de obra, principalmente femenina, de corta edad. De 200 fábricas de la provincia de Guangdong, 49 emplean un total de 500 niñas o muchachas. Datos 1991

LAS PARTIDAS SE FUERON CON LOS PROFESORES

Desde junio de 1990, los moradores de Gualea y Pacto vienen pidiendo a la Dirección provincial de educación la restitución de partidas para maestros en escuelas, que suma ahora 8, de recintos de estas dos parroquias.

Los profesores que consiguieron un nombramiento en lugares más cómodos no han sido reemplazados.

Entre ellas constan la escuela de Bellavista Baja, sin profesor ya 4 años, y la de Urcutambo donde hay un solo profesor para más de 70 alumnos. A pesar de numerosas gestiones -entre ellas una audiencia frustrada por la negativa del anterior director provincial a atender en el día y hora acordados la delegación que había viajado a Quito- ese justo reclamo no ha sido satisfecho aún.

COMO VEN LOS PADRES EL TRABAJO DE SUS HIJOS

En un estudio antropológico realizado en 1991 por el Centro de Investigaciones Sociales de Loja, CISOL, en un conjunto de 43 familias del barrio marginal "Reina del Cisne", de la capital provincial, leemos lo siguiente:

- Todos los niños están en proceso de sobrevivencia de la familia. Hay un número relativamente bajo de niños trabajadores (en solamente el 42% de las familias Investigadas los niños trabajan, y estos representan el 15% del total de niños de las familias). Los niños que no se consideran trabajadores porque no trabajan fuera de la casa, en gran proporción tienen muchas obligaciones en la casa y por eso no tienen más oportunidad de estudiar que los niños trabajadores "visibles": ayudan en la tienda o la casa, cuidan a hermanos más pequeños o preparan la comida. Para muchas madres sus niños "no trabajan" porque tienen miedo de mandarles a la calle y porque son demasiado chiquitos. Desde los 12 años les consideran ya grandes y aptos para trabajar. Solamente algunas mamás opinan que es más importante que los hijos estudien. Sin embargo, parece que en muchos casos la razón principal para no mandar a los niños a trabajar es que reemplazan a la mamá en la casa y que ella así puede ganar más que el niño o la niña que todavía no puede aportar tanto al ingreso familiar.

Para conocer las ideas sobre el trabajo de los niños, preguntamos qué es lo que piensan de los padres que no quieren que sus hijos trabajen. A todos los entrevistados eso les parecía muy mal. Solamente una señora podía imaginar que la situación económica sería tal que los padres no quisieran que sus hijos trabajen. Pero también ella está de acuerdo con los otros en que es necesario para los niños que aprendan a trabajar. "Si no trabajan ahora, después ya no van a querer" dice un padre. Y una señora opina: "Si no trabajan, andan vagos y piensan cosas; una persona que se ocupa no piensa cosas". Algunas familias hacen una diferencia al respecto entre varones y mujeres. Se les hace muy difícil mandar a trabajar a mujeres, "porque ya no se tiene confianza en la gente". Pero para los varones es algo evidente que deben trabajar lo más pronto posible.

Mi mamá no necesita plata. Me manda a lustrar porque dice que en la casa le estorbo y para que aprenda a trabajar Todos entramos buenos, algunos se hacen malos en el oficio.

HABLAN NIÑAS Y NIÑOS TRABAJADORES.

Loja:

VENDO EN EL MERCADO

- Yo vendo en el mercado. Me llamo Sandra, tengo 10 años y estoy en quinto grado. En el mercado tenemos el problema de que los empleados nos empujan y no nos dejan vender. Yo trabajo medio día y en la tarde me voy a la escuela. Mi mamá también vende en el mercado y a veces es difícil porque ella tiene que darme lo necesario y tiene dos guagüitas más que mucho le molestan y no le dejan vender bien. A veces no comemos porque mi mamá no tiene. Yo quisiera trabajar todo el día, pero no puedo porque estoy en la escuela. A veces no sé qué hacer, porque me gusta la escuela, pero también me gusta trabajar.

- Soy Sonia. tengo 10 años. Ahora solo paso trabajando. En la mañana cuido en la casa los pollos y un puerco hasta la una de la tarde. Después bajo al mercado a vender la yuca y la papa. A veces quiero ir a los talleres del Niño Trabajador, pero a mi mamá más le gusta que trabaje.

LOS PILLOS NOS ROBAN

- Denunciamos a los picaros y ladrones que vienen a hacerse lustrar los pezuñitos con nosotros y se aprovechan estos sinvergüenzas: unos nos ponen el brazo para quitarnos la gaita: otros en cambio sacan la ganzúa y nos la ponen en el pecho y luego pegan la carrera. Más todavía: ayer nomás se robaron la bacerola del compañero Canlinílas solamente porque les quiso cobrar cincuentón y estos atrevidos no quisieron pagar ni peseta. Pero nosotros insistimos en que nos paguen y estos ladrones se fueron volando por la calle 18 de Noviembre; nosotros corrimos atrás como grillos mientras ellos corrían como unas ratas hambrientas. Cuando ya se vieron vencidos, botaron el betún, el cepillo y la franela en la calle y Cantinílas. Iloroso, recogió sus pertenencias y nos regresamos a lustrar otra vez. Desde hace mucho tiempo este parque es casa de los pillos de la ciudad de Loja, pero se espera que los señores policías se pongan las pilas y dejen de ver las minis, para que se dediquen a controlar a los picaros, que se les pasan por las barbas como las ratas cuando el gallo está

dormido. Nosotros también estaremos alerta, cada uno de nosotros con una piola al bolsillo para amarrarlos a estos sinvergüenzas. Ángel, Froilán y Edgar, del Parque Bolívar Testimonios recogidos por CISOL Loja

Ambato:

BIEN DURO NOS GANAMOS LA VIDA

- Osear, 11 años. Mi mamá es bien pobre y no me dejó entrar a estudiar en el día. Nosotros somos cuatro hermanos, mi hermano de 8 años también está en primer grado de la nocturna, yo estoy en tercero. Yo, mis hermanos y mis padres trabajamos juntos. Salimos y vendemos entre todos y nos cuidamos. Recorremos los barrios y las calles para vender lotería. Nos vamos por un camino y nos juntamos en otro. Es bonito estar siempre juntos. En la lotería se anda mucho y se gana poco. En toda la semana ganamos entre todos unos 30 mil, pero no "" alcanza. Nosotros 3 tenemos un radio y no tenemos más, nada valioso tenemos y vivimos arrendando. A veces algunos mayores se portan mal, les reclamo lo que deben y me mandan carajeando. Eso es lo peor. Es mucho sufrir andando así tantas cuadras. Se anda y se grita lodo el tiempo. Mi hermano está enfermo de los pulmones, él ya no puede salir todos los días. A mí me da unos pinchazos en la cabeza, especialmente cuando hace sol, otras veces me mojo y me da gripe.

Salgo a trabajar a las seis y media y regreso al almuerzo: como no hay tiempo, comemos en el mercado. A la una salgo hasta las siete que entro a clases con mi hermano menor. No tenemos recreo y salimos a las diez. Yo llego cansado a la escuela. De lo que estudio me gusta las matemáticas porque me ayuda en las cuentas. Poco puedo jugar. Los días domingos tampoco puedo porque recorro con lotería; los sábados peor.

Entre el lunes o martes me quedo por ahí un rato jugando en el parque con mis amigas Angélica o Cristina, me gusta el fútbol. También me gusta la mecánica, yo me paro y estoy viendo cómo arreglan, también por ahí vendo dos o tres huachitos. En Ambato somos 140 niños y niñas vendedores de lotería: yo he visto la lista que tiene el dueño; él, muy apresurado les llama para pedirles que entreguen la plata. Quisiera que los niños nunca salieran a vender nada, nosotros sufrimos tanto para tener un pan de cada día que nos da nuestro esfuerzo. Quisiera que tampoco sean obligados a robar o hacer algo malo. Que ellos vayan a su casa y sus padres les puedan mantener. Quisiera que comprendan cómo somos los niños vendedores y que se haga algo. Nosotros nos ganamos la vida bien duro.

A LOS SEIS AÑOS EMPECE A VENDER

• Johana 11 años Somos 8 hermanos y yo soy la quinta, mi papá murió cuando yo estaba en primer grado. Ahora estoy en quinto grado, pero cornos» mi mamá está debiendo » mucho yo le dije que mejor me saque porque entre la escuela y el trabajo no le ayudo mucho. A veces nos mandaban bastantes deberes y no alcanzaba a llevarle la plata a mi mamá y en la escuela me decían que me dedique a estudiar. Para mi fue muy duro hacer las dos cosas, pero también fue duro dejar la escuela porque me querían mucho.

A los seis años empecé a vender huachilos de lotería que me daba mi tía, ya en tercer grado cogí el puesto que tengo. Yo trabajo desde las siete hasta las seis de tarde vendiendo periódicos, también vendo colas, caramelos, chitos. El diario local se vende más pero nos dan muy pocos y los otros periódicos salen poco. Cuando piden solo El Heraldito yo les digo que lleven con El Comercio u otro pero exigen que les venda como ellos quieren o que van a llamar a la Policía. A veces la gente no comprende y se portan groseros.

Yo trabajo todos los días, solo los domingos cierro a las cuatro y me voy a la casa. Domingos atrás, mi mamá me dijo que me vaya a jugar. Me hizo cerrar a las dos de la tarde y me dio permiso para que me vaya a Jugar. Me fui al parque Juan Benigno Vela. Me gusta ver las cosas que hay allí, conocer otros niños. Conozco a muchas niñas que trabajan. Les hacen lavar platos, o van a limpiar las mesas. Hay dos que tienen su cajón de lustrabotas. Otras andan con su charol de caramelos o ayudan a vender comida. Hay muchas que venden frutas y verduras. Solo en el sector del mercado central hay 39 niñas entre 9 y 13 años. Maribel tiene 6 años y se sube a los buses a vender El Extra. También hay niños que andan sin trabajo, pasan con su ropa sucia. Ellos van a pedir caridad y las señoras vendedoras de comida les pegan, les insultan, les dicen que trabajen para que tengan plata. Ellos duermen en las veredas o, si conocen, en algún albergue.

El trabajo es bien lindo, pero también que los niños tengan tiempo para jugar, porque algunos niños por trabajar no han ido ni a primer grado de la escuela, tampoco juegan. Testimonios recogidos por D. Del P

VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

DICTADURA

Perú

- El autogolpe de Alberto Fujimori, el 5 de abril, responde a la necesidad de mano dura para controlar el descontento popular frente a las drásticas imposiciones del FMI y a la exigencia del capital

internacional de ablandar o eliminar la oposición a las políticas económicas encaminadas a implantar el mercado total en el mundo. Se ha justificado el autogolpe por la corrupción del poder legislativo y del judicial, que igualmente es una realidad innegable en nuestro país. Sin embargo, dejar de lado la corrupción en las esferas militares hace dudar del argumento de la moralización de los poderes del Estado. Las masacres cometidas en el Perú por miembros de las Fuerzas Armadas se deben igualmente a un poder corrupto e inhumano. El Perú tiene el número más alto de personas detenidas-desaparecidas en América Latina desde 1987. La Coordinadora de Derechos Humanos señala que la acción de Sendero Luminoso también es un factor violador de los derechos humanos, pero doce años de violencia han demostrado que existe un patrón sistemático de violaciones que son, al menos, toleradas por el gobierno. Igualmente el director de la Oficina para América Latina en Washington. WOLA, manifiesta que las políticas estadounidenses de lucha contra el narcotráfico en la región andina no solo son ineficaces, sino que constituyen una amenaza directa a la vigencia de los derechos humanos y al funcionamiento de frágiles gobiernos civiles en la región, ya que fortalecen a las fuerzas militares nacionales que cometen graves violaciones y operan más allá de un control democrático. La CEDHU considera que el peligro de golpes de Estado aumenta en América Latina; ya tenemos el ejemplo de Haití, Venezuela y Perú. Esto se debe al hecho de que las medidas de ajuste tomadas para la liberalización de la economía y la apertura del mercado están agudizando las graves condiciones de vida de los pueblos. Ante esta realidad y el descontento popular, las clases dominantes buscan reforzar su posición y por tanto recurren a las dictaduras.

CONTINÚAN SUSPENDIDAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Venezuela

- Después del fracasado golpe militar en Venezuela el 4 de febrero pasado, la crisis política sigue vigente. El 10 de marzo miles de venezolanos pro- testaron contra la grave situación económica debida a los dictados del FMI y del Banco Mundial que han estremecido todas las estructuras del país. Igualmente existe un repudio generalizado a la corrupción del gobierno. En el país no están vigentes las garantías constitucionales: las autoridades pueden detener a una persona sin una orden judicial; las personas arrestadas pueden ser retenidas por más tiempo que el que estipula la ley; las casas pueden ser registradas sin orden judicial y están prohibidas las protestas y manifestaciones públicas. Sin embargo, las protestas populares continúan.

REPRESIÓN GUBERNAMENTAL

Haití

- El gobierno del presidente Jean Bertrand Aristide, quien dijo en su discurso inaugural "la democracia en Haití significa justicia", fue derrocado en septiembre de 1991 por los militares. El general Raúl Cedras, comandante general del Ejército, justificó el golpe afirmando que el presidente Aristide "pretendía dismantelar el Ejército y convertirlo en una organización militar del pueblo". El gobierno de ipso sigue en el poder y se opone al regreso del presidente.

La Coordinadora de Derechos Humanos de Haití declara que para la población rural la situación está empeorando a consecuencia de la represión gubernamental. A mediados de febrero, 57 soldados conjuntamente con civiles incendiaron 121 casas pertenecientes a campesinos de Margot, localidad ubicada a 260 km al norte de la capital. La Coordinadora señala que tiene muchas dificultades para obtener y verificar la información sobre 1.500 a 2.000 personas asesinadas desde el golpe militar./ Noticias Aliadas/ 25.3.92.

LOS DERECHOS HAY QUE CONQUISTARLOS

Asombro, admiración y solidaridad eran actitudes evidentes de la gente que presenció la entrada a la ciudad de los miles de indígenas de lodo el país. Después de 22 días de caminar desde las comunidades del Oriente a la capital de l República, muchas mujeres con niños, jóvenes, hombres y mayores llegaron a la Plaza de San Francisco el 23 de abril, coreando «la marcha avanza, avanza la esperanza».

De las tantas lecciones que la sociedad puede aprender de esta caminata de antiguas raíces es que a pesar de que los derechos fundamentales están plasmados en la Constitución de la República y deben ser garantizados para todas las personas por parte del Estado, la realidad es todo lo contrario. La vigencia de los derechos humanos depende de la lucha de los pueblos. Los indígenas han tenido que marchar unos 300 difíciles kilómetros como medio para conquistarlos. Cuando la marcha se detuvo en San Blas donde en 1578 fue asesinado el cacique Jumandi, un dirigente manifestó que antes de que estuvieran escritas las declaraciones de los derechos humanos, este cacique Quijo luchaba por las libertades fundamentales de su pueblo. Otra reflexión que suscita la marcha indígena es que la tierra es un elemento esencial para la supervivencia de la humanidad, como lo es para las nacionalidades indígenas. Por tanto, considerarla solamente como una mercancía es tremendamente dañino. Contradice el principio

de que los bienes y recursos del mundo son para el beneficio de todos; causa indecible sufrimiento a las personas y a pueblos enteros porque les niega los medios para satisfacer sus necesidades básicas; destruye los recursos de la naturaleza, de la que depende la calidad de vida de la humanidad.

Los planteamientos de los indígenas, es decir, una reforma constitucional que declare al Ecuador como Estado plurinacional y la delimitación de su territorio son complejos, pero responden a las exigencias de la justicia. Cómo hacen realidad estos planteamientos es tarea de todos: ya sea mediante el reconocimiento de que la sociedad ecuatoriana tiene una diversidad de nacionalidades, mediante la comprensión de lo justo de sus reclamos, mediante la labor legislativa para reformar la Constitución; o mediante la decisión del Ejecutivo y del Instituto de Reforma Agraria de reconocer los derechos territoriales de las nacionalidades indígenas. Ya que la violencia, la desigualdad, la discriminación, la miseria en el mundo de hoy se deben en gran parte a la falta de solidaridad humana, la unión de los indígenas al reclamar los derechos de un pueblo digna de imitar.